

Deposuario del Jorlo, Como la Superior Comprensión de
V.S. Conozca; á q. Concurra, no una Yo p. mi las
fianzas que con misasias p. el suyo de tal Encargo, Co
mo podrá Constár á V.S.; En Cuya atención, Con el
ma. N.º. Supp. á V.S. se dá de comensar de
el nombam.º de tal Deposuario que en m. se ha hecho;
Y en qualquiera Cosa que lo pida, Como dno á V.S.
lo executare gustoso; Esperando de la grandera de
V.S. me Comenda este favor. *W*

Juan Ant. Navarro

